

*El uso público del antifranquismo y del exilio después de Franco**

Abdón Mateos

UNED

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

Resumen: El exilio se ha convertido desde, al menos, los años noventa del siglo xx en una verdadera cuestión de Estado, en referencia central de cultura política de España democrática, mucho más que la vivencia del antifranquismo clandestino debido, en buena medida, al estigma de la violencia política. Este uso del exilio incluye, no obstante, al exilio político, que, a mi juicio, fue el elemento central de la oposición al franquismo, sobre todo hasta 1962.

Palabras clave: exilio, democracia, antifranquismo.

Abstract: Exile has become since at least the nineties of the twentieth century in a real matter of state, central reference democratic political culture of Spain, far more than the experience of anti-Francoism underground, due largely to the stigma of political violence. This includes use of exile, however, the political exile, who, in my opinion, was the focus of opposition to the Franco regime, especially until 1962.

Key words: exile, democracy, anti-francoism.

* Este artículo se realiza en el marco del Proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación HUM2007/63.118.

El 22 de noviembre del año 2000, con ocasión del vigésimo quinto aniversario de su acceso al trono y del inicio de la transición, el rey Juan Carlos I se dirigió a las dos Cámaras con un discurso en el que realizó un explícito reconocimiento de la contribución de los españoles que lucharon por el establecimiento de las libertades y la democracia:

Hoy quiero dar las gracias y recordar emocionadamente a los hombres y mujeres que, en España o fuera de ella, desde aquí o en el exilio, con diferentes ideas y convicciones, quisieron con sus sacrificios y su palabra ganar la palabra para todos¹.

Este discurso del Rey de hace una década resulta representativo de cómo la conmemoración del exilio se ha convertido en el nuevo siglo en verdadera cuestión de Estado, en posible patrimonio común y elemento central de la conciencia histórica para la España actual. Esta significación se puede detectar, sin duda alguna, a partir de 1996, tras el largo periodo de Gobierno de Felipe González, que cerraba la etapa histórica del discurso de la reconciliación, de echar al olvido la antinomia franquismo-antifranquismo. Desde entonces, con el progresivo relevo de la clase política de la transición, el exilio se convirtió en referencia central del pasado reciente en la cultura política de la España democrática.

Por tanto, el argumento central de este artículo sobre el uso público² del antifranquismo después de la muerte Franco, se puede resumir en la afirmación de que el exilio se ha convertido desde, al menos, los años noventa en una verdadera cuestión de Estado, en referencia central de cultura política de España democrática, mucho más que la vivencia del antifranquismo clandestino. Este uso del exilio incluye, no obstante, al exilio político, que, a mi juicio, fue el elemento central de la oposición al franquismo, sobre todo hasta 1962. Un indicador revelador de este predominio del exilio es que la hemeroteca del diario *El País* recoge entre 1976 y hasta mayo de 2011 unas 2.600 entradas para la voz «exilio republicano» por unas 1.750 de la voz «antifranquista». Por su lado, las actas del Parlamento demuestran que la palabra exilio ha sido usada 537 veces entre 1996 y 2011 frente a 174 veces de la palabra guerrilla.

En otros países como, por ejemplo, Italia, a pesar del predominio político de la Democracia Cristiana o del Polo de la Libertad, el componente de liberación nacional que tuvo el antifascismo, hegemonizado por el PCI, permitió, hasta los años

¹ *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados*, Sesión Conjunta (22-XI-2000).

² Para la noción de «uso del pasado», véase, por ejemplo, TRAVERSO, ENZO: *Els usos del passat*, Valencia, PUUV, 2006. Siguiendo al filósofo de la Escuela de Frankfurt, Jürgen Habermas, considero que todas las referencias al pasado fuera del ámbito académico, incluso las realizadas por historiadores, se revelan como usos públicos del pasado. Dentro de estos «usos» se encuentra de forma principalísima, claro está, el uso político, a menudo denominado «políticas hacia el pasado», «políticas de memoria» o «memoria histórica».

noventa del siglo xx al menos, que tuviera un peso más decisivo en la conciencia histórica de la República italiana³.

En efecto, esta reciente transformación de la conciencia histórica en España durante las dos últimas décadas no es casual, dado que la resistencia armada y la actividad clandestina antifranquistas estuvieron asociadas a la hegemonía del comunismo español mientras que el exilio político tuvo como principal protagonista al partido socialista, tanto por su organización regular de masas, como por sus relaciones con otras fuerzas y su presencia internacional. Esa capacidad de denuncia exterior del franquismo fue uno de los mayores activos de la política del exilio⁴.

En este uso del exilio ha predominado, claro está, la recuperación de la obra de la élite intelectual, refugiada sobre todo en México, sobre otras dimensiones políticas más conflictivas, como pudo serlo la reivindicación de la legitimidad republicana. Además, el exilio de los años treinta se puede ver como una pérdida para España y como víctimas de la Guerra Civil y el franquismo. Incluso los tres exilios de los años treinta (1931, 1936 y 1939), representativos de las «tres Españas», han permitido que la voz «exilio» se convierta en patrimonio común de los españoles o, como también se expresa, en memoria compartida de un nuevo patriotismo constitucional.

Hay que aclarar la noción de oposición al franquismo o antifranquismo no es equivalente a las de la mera disidencia respecto al régimen por elementos de las personas y grupos que habían formado parte de ese conglomerado contrarrevolucionario o reaccionario. Del mismo modo, no se puede asimilar la protesta social del movimiento obrero, estudiantil o ciudadano con el antifranquismo sin más, por mucho que la dictadura politizara las protestas al reprimirlas. No comparto, tampoco, la distinción radical entre exilio y antifranquismo, pues fuera de España residió una parte fundamental de las actividades de oposición y denuncia de la dictadura.

Para realizar esta historia de la memoria o del uso público del antifranquismo cabría distinguir varias fases principales. La primera cubriría los años de la transición y consolidación democrática hasta 1986-1988. Son los años de la amnistía y del discurso de la reconciliación, de declarar deseable la superación de la dialéctica franquismo-antifranquismo y positivo echar al olvido el recuerdo de las violencias políticas y de la Guerra Civil. Hay que tener en cuenta, además,

³ Véanse, por ejemplo, LUZZATTO, Sergio: *La crisi dell'antifascismo*, Turín, Einaudi, 2004; y DE BERNARDI, Alberto: *Discorso sull'antifascismo*, a cura di Andrea RAPINI, Roma, Mondadori, 2007. Un debate comparativo en CAVALLARO, María Elena y MATEOS, Abdón (eds.): «El uso público del antifascismo y del antifranquismo en Italia y España», *Historia del Presente*, 15 (2009/1).

⁴ Un ejemplo de balance general, referido sobre todo para México en la edad contemporánea, en LIDA, Clara: *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, México, El Colegio de México, 1997.

que en el seno de las formaciones políticas de la izquierda parlamentaria y de los sindicatos, componente central de la oposición a la dictadura, era lógico que no se crearan mitos a partir del reconocimiento y homenaje de personas vivas y todavía activas en política como, entre otros muchos, Dolores Ibárruri, Ramón Rubial, Santiago Carrillo, Gregorio López Raimundo, Enrique Tierno, Marcelino Camacho, Nicolás Redondo, Josep Tarradellas o Joan Raventós. Los antiguos líderes de los partidos de la izquierda parlamentaria, los secretarios generales Rodolfo Llopis (1944-1972) o Santiago Carrillo (1960-1982), habían terminado fuera de las fracciones mayoritarias de sus partidos, fundando otras formaciones políticas. De todas maneras, con ocasión de la muerte de alguno de ellos como «Pasionaria» o el «Viejo Profesor» en 1989 y 1986 se produjeron concentraciones masivas de ciudadanos en Madrid.

En cambio, no hubo reparo en impulsar homenajes a alguno de los protagonistas de la lucha por la libertad que habían muerto en los años setenta. Baste recordar los casos de Josep Pallach, líder del socialismo catalán de posguerra; el poeta socialdemócrata o social-liberal Dionisio Ridruejo o el federalista liberal Salvador de Madariaga. El recuerdo y los homenajes a los liberales Ridruejo y Madariaga fueron reiterados.

Por lo que refiere a Dionisio Ridruejo, fue recordado recurrentemente por *El País* a los largo de los años de la transición como el político de la «conciliación», celebrándose diversos homenajes en 1976, 1977, 1981 y 1985. Aunque se le reconocía como un gran propulsor de la concordia democrática, se le recordó sobre todo como poeta y humanista, dedicándosele un parque y una calle en Madrid. Al poco de celebrarse las primeras elecciones democráticas, en un editorial de *El País* titulado «El legado de Dionisio Ridruejo», se le evocaba de esta manera:

No todos los políticos que actualmente aspiran al poder o que lo ejercen han sido héroes bajo el franquismo o pueden presentar sus manos limpias de represiones o cohechos. Pero a todos habría que exigirles, por lo menos, que no traicionen el espíritu de las instituciones democráticas a las que ahora juran lealtad. Un espíritu que Dionisio Ridruejo supo encarnar en su vida y su obra desde que, en un impresionante ejercicio de honestidad intelectual y moral, abandonó un poder todavía en sus horas altas para reunirse, en la calle o en las prisiones, con los compatriotas que lo padecían⁵.

De nuevo se le evocaría en 1995, mientras que una eclosión de ensayos, epistolarios y biografías aparecieron con ocasión del trigésimo aniversario de su muerte, además de la celebración de unas jornadas de estudio en el Centro de Estudios Constitucionales. A los veinte años de la muerte del «gran ausente» de la democracia, en palabras de Laín Entralgo, el editorialista de *El País*, Javier Pradera, evocó a

⁵ Editorial «El legado de Ridruejo», *El País* (29-VI-1977).

Ridruejo como el teórico de la compatibilidad de la monarquía parlamentaria y la soberanía nacional frente a una izquierda obrera cuyo espíritu de lucha «no solía ir acompañado de un compromiso irreversible con la democracia representativa»⁶.

La conmemoración se vio favorecida, además, entrados los años ochenta, por la celebración de los cincuentenarios de la muerte de algunos líderes republicanos o los centenarios de su nacimiento, como fueron los casos de Indalecio Prieto o Salvador de Madariaga.

A partir del acceso de Jorge Semprún al Ministerio de Cultura en 1988 se entró en una fase de transición respecto al uso del pasado, ya que hubo un crecimiento de las conmemoraciones oficiales. No sólo en 1989 se celebró el cincuentenario del final de la Guerra Civil y del exilio sino que inmediatamente después, en 1990, se recordó el medio siglo de la muerte de algunas de las principales víctimas del franquismo: Manuel Azaña, Julián Besteiro, Lluís Companys, Julián Zugazagoitia, Ricardo Zabalza o Francisco Cruz Salido. A partir de 1989 se inició una nueva fase del uso público del antifranquismo y del exilio, que se prolongaría hasta 1996. Este período se caracterizaría por un tímido comienzo del uso político del pasado, superando el discurso de la reconciliación de los años de los Gobiernos de UCD y de las dos primeras legislaturas del PSOE.

Se puede distinguir, asimismo, otra fase del uso público y político del antifranquismo entre 1993-1996 y 2004, dado el hecho de que durante buena parte de esta década los sucesivos Gobiernos del PSOE y del PP carecieron de mayoría absoluta, lo que permitió otorgar un mayor peso reivindicativo del pasado a los partidos nacionalistas y los grupos minoritarios.

Respecto al período actual, abierto con los Gobiernos de Rodríguez Zapatero, aunque sea todavía una historia inmediata, cabe señalar que las tímidas y simbólicas políticas de reparación contenidas en la Ley de diciembre de 2007, aprobadas sin el consenso de todos los grupos parlamentarios, han terminado amenazando la creación de una memoria compartida o cultura política común, debido a la polarización política sobre la significación de la Guerra Civil y del franquismo.

Paradójicamente, una de las medidas reconocidas en la Ley de la «memoria histórica» de 2007, el reconocimiento de la nacionalidad de origen y, por tanto, de los derechos políticos de la ciudadanía, a los descendientes, incluida la segunda generación, de los exiliados y emigrantes salidos de España durante la posguerra hasta 1955, ha terminado poniendo en cuestión el Estatuto de Ciudadanía de los españoles del exterior. Aunque el temor de que se produjera una avalancha de peticiones de nacionalidad de descendientes de exiliados y de emigrantes no se ha materializado, puesto que en tres años y medio se han reconocido unas 180.000

⁶ «Los pozos de la memoria», *El País* (5-VII-1995).

nuevas nacionalidades de origen, la realidad es que el censo electoral de residentes ausentes se ha duplicado durante los últimos veinte años, pasando de unos setecientos mil españoles a más de un millón y cuatrocientos mil⁷.

El espíritu de la reconciliación y la memoria socialista

Por lo que se refiere a los primeros diez años de democracia, se puede decir que el espíritu de la reconciliación, la voluntad de echar al olvido el pasado de violencias y dictaduras, o de considerar deseable la superación de la dialéctica de franquismo-antifranquismo⁸, supuso un cierto relegamiento del recuerdo del exilio y del antifranquismo. No en vano, muchas personalidades de la segunda generación del exilio llegaron a decir que la victoria socialista de 1982 fue su tercera derrota, tras las históricas de 1939 y 1945. Querían decir que no fueron llamados a la acción de Gobierno, a colaborar con el nuevo período democrático, y, además, no encontraron en la era de González una reparación suficiente del exilio. Entre ellos podría citarse al físico nuclear, Carlos Vález, o al especialista en derecho del trabajo, Néstor de Buen⁹. El primero, Presidente de la Agrupación Socialista de México durante los últimos años, afirmó:

en 1982 ofrecí mis servicios a Felipe González sin éxito. Tengo la impresión de que mi veteranía política y mi propio curriculum profesional fue más una remora que una ventaja para competir con otros compañeros por los puestos técnicos en el Gobierno.

La trayectoria del PSOE durante los años setenta se ha caracterizado como una «transición dentro de la transición» en la que incluso, de acuerdo con algunos historiadores, se produjo una ruptura con los dirigentes y políticas del exilio.¹⁰ El relativo giro de la postura política hacia la unidad de acción y el progresivo abandono del proyecto de transición, definido desde 1947, así como el relevo de parte del núcleo dirigente, no constituyeron una verdadera refundación del socialismo español. Más importancia tuvo, a mi juicio, la refundación de posguerra, pues fueron superadas las líneas divisorias que habían recorrido a las organizaciones

⁷ Tomado de los censos electorales de residentes ausentes del INE.

⁸ Véanse los artículos de TUSELL, Javier: «Antifranquistas, ¿todos?», *El País* (24-III-1984); y de LEGUINA, Joaquín: «La nostalgia del antifranquismo», *El País* (17-X-1986). Análisis recientes de las políticas de la memoria en diversos países europeos, en ERICE, Francisco: *Guerras de la memoria y fantasmas del pasado. Usos y abusos de la memoria colectiva*, Oviedo, Eikasía, 2009; y ARÓSTEGUI, Julio y GODICHEAU, François (eds.): *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, M. Pons, 2006. Se puede citar, también, la reedición del libro AGUILAR, Paloma: *Políticas de la memoria y memorias de la política*, Madrid, Alianza, 2008.

⁹ «Testimonios personales de Néstor de Buen», México (XI-2001); y «Carlos Vález», Madrid (XII-2008).

¹⁰ Véase JULIÁ, Santos: *Los socialistas en la política española*, Madrid, Taurus, 1997. Un enfoque diferente que destaca el papel de la segunda generación del exilio en la reestructuración interna socialista, en MATEOS, Abdón: *Historia y memoria democrática*, Madrid, Eneida, 2007.

socialistas durante los años treinta, quedando relegados fuera del partido sectores minoritarios seguidores de Negrín.

En los primeros momentos de la transición, pese a la superación de las corrientes tradicionales, reaparecieron algunas divisiones ideológicas entre marxistas y socialdemócratas. De manera natural, los mayoritarios marxistas tendieron a identificarse con la personalidad de Largo Caballero, mientras que los denominados socialdemócratas, con el líder de posguerra hasta 1962, Indalecio Prieto. Sin embargo, el nuevo secretario general, Felipe González, no quiso que se estigmatizara a los moderados socialdemócratas, como Enrique Múgica o Paco Vázquez, o que bajo esa invocación ideológica se abriera un espacio político diferenciado del PSOE. No había que dejar espacio a la consolidación de las alternativas socialdemócratas de Dionisio Ridruejo, Francisco Fernández Ordóñez o Josep Pallach.

No obstante, la aparición de desavenencias entre el secretario general de UGT, Nicolás Redondo, y el líder socialista hizo inevitable la comparación con los enfrentamientos entre las corrientes sindical y política de los socialistas durante la Segunda República, encabezadas por Largo Caballero y Prieto¹¹. El mismo Felipe González evocó en 1985 las discrepancias, señalando su propósito de evitar que se reprodujeran las divisiones internas. Dadas las simpatías que despertaba Caballero entre buena parte de la UGT y de la corriente Izquierda Socialista, no había manera de echar tierra sobre el Lenin español apelando al «socialdemócrata» Prieto, por lo que parecía preferible dejar sus figuras a los historiadores y realizar una política conmemorativa discreta o de baja intensidad.

El retorno de los restos de Largo Caballero a España en 1978, celebrado con una inmensa manifestación hacia el cementerio civil, trajo consigo que González intentara impedir que se consolidara la identificación ideológica con símbolos del pasado. A partir de entonces, impuso la búsqueda de símbolos con los que se pudieran identificar la totalidad del partido con un expresivo: «¡no más cenizas!»¹².

El entierro había sido seguido desde Las Ventas por una enorme multitud, calculada en 400.000 personas por la policía municipal. Además de los seguidores socialistas, se habían concentrado elementos del PCE y republicanos, terminando la manifestación con un tumulto ante el cementerio municipal.

Durante los primeros quince años de democracia, la política hacia el pasado de los grupos parlamentarios mayoritarios, tanto de la UCD como del PSOE, fue la de la reconciliación, la superación de la dialéctica franquismo-antifranquismo,

¹¹ Un análisis de excepción inédito sobre la acción de Gobierno y las relaciones con UGT, desde la gestión en los Ministerios de Trabajo y Administraciones Públicas, en el manuscrito del que fuera, también, secretario general de la Federación Socialista Madrileña entre 1991 y 1994, SERRANO, Teófilo: *Otros tiempos (inédito)*.

¹² «Testimonios de Francisco Vázquez», Roma (IV-2010); y «Joaquín Leguina», Madrid (IV-2010).

considerando, con razón, hechos como la Guerra Civil como sucesos no celebrables, que había que dejar en manos de los historiadores.

Pero el exilio habría de ir cobrando más importancia después que el PSOE absorbiera a diversos grupos antifranquistas pues el exilio político aparecía como un posible referente común, en el que el partido había desempeñado un papel determinante en el plano de la continuidad orgánica, de la presencia internacional y de las relaciones con otras fuerzas. No sucedió sólo que el último Congreso del PSOE en el exilio, reunido en la localidad de Suresnes, en el otoño de 1974, se convirtió en un mito político, un acontecimiento refundacional, con el que la mayoría de los cuadros dirigentes identificaban erróneamente su adscripción a las organizaciones y la renovación del partido, sino que, pasados los años de la transición, el exilio tendió a convertirse en referente común de la cultura política dominante del núcleo dirigente y de la cultura hegemónica entre las diversas generaciones de militantes. Enseguida fueron olvidadas las discrepancias entre el interior y el exilio, para reconocer la contribución de los exiliados a la continuidad de las organizaciones.

Este reconocimiento estuvo, no obstante, más presente en el seno de UGT que en el del PSOE, como también estuvo más presente en el seno del grupo dirigente del sindicato la segunda generación del exilio, compuesta por antiguos resistentes clandestinos, hijos de refugiados de 1939 y emigrados socializados políticamente en el exterior. No en vano la principal fundación de UGT, la dedicada a la memoria de Francisco Largo Caballero, fue constituida en 1978, mientras que la tendencia del resto de las fundaciones de las organizaciones socialistas se dedicaron inicialmente a la memoria de personalidades que no recordaran ni la Guerra Civil ni los años treinta como las fundaciones Pablo Iglesias, Rafael Campalans o Jaime Vera. La dedicada a José Barreiro, Vicepresidente del PSOE en el exilio, por la federación asturiana, fue una excepción debido a la continuidad de la Comisión Socialista Asturiana en el exilio y a la presencia de algunos exiliados como Rafael Fernández o José Mata en la vida política de los primeros tiempos del socialismo asturiano. No fue hasta los años ochenta y más tarde cuando se constituyeron pequeñas fundaciones dedicadas a la memoria de Indalecio Prieto o Juan Negrín o la escuela sindical Julián Besteiro.

Estando ya en el poder el PSOE, se conmemoró discretamente el centenario del nacimiento de Indalecio Prieto, con una exposición en el Ministerio de Obras Públicas, encabezado por Julián Campo, casado con una sobrina del recién fallecido ex secretario general del PSOE en el exilio, Rodolfo Llopis. Además fue emitido un sello conmemorativo del centenario y hasta el diario *El País* le dedicó un editorial¹³. En un número de la Revista de Obras Públicas colaboraron políticos

¹³ «Prieto, a los cien años», *El País* (28-XII-1983).

coetáneos de Prieto, junto a historiadores como Paul Preston, Juan Pablo Fusi y Santos Juliá. Este último publicó, además, un ensayo sobre la vigencia de Prieto en la revista teórica del PSOE, *Leviatán*.

Además se erigió una estatua dedicada a Prieto en Nuevos Ministerios —que conviviría en un espacio común con la estatua ecuestre de Franco—, una escultura dedicada a su adversario en el socialismo, Largo Caballero y, enfrente de todos ellos, un monumento dedicado a la Constitución de 1978. El retorno de sus restos a Bilbao en 1989 transcurrió de forma discreta. No obstante, el Gobierno devolvió a su hija el inmueble de *El Liberal*, y con el producto de su venta, en 1987 se constituyó la Fundación Indalecio Prieto, que publicaría, gracias al impulso de Ovidio Salcedo y Alonso Puerta, una veintena de volúmenes con sus obras completas.

Esta discreta recuperación de la figura de Prieto como hombre de Estado en la época de Gobierno del PSOE en solitario contrastaba con la exaltación de Largo Caballero durante el tardofranquismo y la transición¹⁴. Era una forma de reconciliación simbólica con el legado del exilio. Una vivencia de la que la nueva generación antifranquista de 1956-1968 había vivido relativamente distante, pues su proclama generacional era que la Guerra había terminado, en contraste con la obsesiva conmemoración de la victoria por parte de Franco. La iniciación a la vida política de la generación de 1956 había coincidido con los últimos años activos de Don Inda, muerto en febrero de 1962. Algunos de los jóvenes socialistas, entre otros, Vicente Girbau, Miguel Sánchez Mazas, Francisco Bustelo o Luis Gómez Llorente, habían tenido ocasión de discutir en persona con el mítico líder socialista. Pese a la veneración que suscitaba, Prieto representaba para los jóvenes el pasado socialdemócrata, y su más que brillante oratoria se les hacía trasnochada¹⁵.

Las dos primeras legislaturas de Gobiernos del PSOE de Felipe González se caracterizaron por una política de recuperación documental e historiográfica del exilio que no estuvo acompañada ni de medidas de reparación moral, es decir, de conmemoración activa, ni de compensaciones económicas más allá de los casos de unas cuantas altas personalidades. Hay que tener en cuenta que personalidades del exilio, como Largo Caballero, Prieto, Negrín o Llopi, recordaban bien las divisiones ideológicas de la Segunda República bien la debilidad y el anquilosamiento de la organización durante los años sesenta.

El retorno simbólico de los antiguos adversarios Prieto y Negrín se ha producido a partir del año 2000 con la llegada de Rodríguez Zapatero al poder interno y luego al Gobierno y, con ella, el relevo de la mayor parte de la generación polí-

¹⁴ Véase MATEOS, Abdón: «Memoria y vigencia de Prieto», en *Indalecio Prieto y la política española*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2008.

¹⁵ «Testimonio personal de Eulalio Ferrer», México, (VIII-2000).

tica de la transición y la muerte de los más veteranos, como, entre otros, Ramón Rubial, Francisco López Real o José Prat.

En el caso de Prieto no ha habido controversia: Tras la entrega de un busto de Don Inda al Congreso de los Diputados de manos de Alonso Puerta, con motivo del cuarenta aniversario de su muerte, en 2002, la Fundación Pablo Iglesias organizó un seminario sobre su papel en la vida política española durante la primera mitad del siglo xx. La evocación de Prieto la han realizado los principales dirigentes socialistas antes y después de su llegada al poder. Por ejemplo, Rodríguez Zapatero, recién elegido secretario general en el Congreso del año 2000, evocó su socialismo «libertario» en el Club Siglo xxi; el Presidente del partido, Manuel Chaves, recordó su figura tras la del «Abuelo» fundador de las organizaciones, Pablo Iglesias, con ocasión de la conmemoración del 125 aniversario del PSOE en 2004; y el nuevo secretario del PSE-PSOE, Patxi López, también le rindió homenaje. Al recuerdo se unió, ya en el poder, un nuevo ciclo de elevación de lugares de la memoria dedicados a Prieto en buques de salvamento, plazas públicas o estaciones de ferrocarril.

Por el contrario, la recuperación de la personalidad de Juan Negrín ha sido obra más bien de los historiadores que de los políticos socialistas. Esta circunstancia se originó durante los años ochenta y noventa, con las evocaciones de Juan Marichal, Gabriel Jackson o Santos Juliá, y las monografías de Helen Graham, entre otros. Frente a las demonizaciones de la figura de Negrín no sólo entre la derecha sino en el seno de las antiguas formaciones frentepopulistas, incluido el PSOE, era de justicia desmentir algunos lugares comunes extendidos sobre su persona, como su supuesta entrega a los intereses de Moscú. Sin embargo, la refundación del PSOE en los años cuarenta y la renovación o reestructuración de las organizaciones en los setenta, eran totalmente ajenas a su figura que evocaba, también, desde una perspectiva interna, la división y el «eclipse» del partido en Guerra. Los veteranos que seguían en la política activa socialista como, entre otros, Ramón Rubial, Máximo Rodríguez o Francisco López Real, compartían una percepción negativa hacia Negrín.

La conmemoración del centenario de su nacimiento en 1992 fue totalmente ajena al PSOE, ya que fue más bien obra de historiadores e intelectuales situados en instituciones como el Ateneo de Madrid o la Universidad Complutense. Únicamente desde el plano local de Las Palmas, o el regional canario, puede admitirse que la evocación de Negrín supuso un uso político del pasado. En efecto, se erigió un monumento en la calle principal de Triana en Las Palmas y el principal hospital público de la ciudad se dedicó a su memoria. Además, algunos socialistas como José Medina promovieron la constitución de una fundación privada. El hecho de que fuera la principal figura política del pasado local favoreció, además, el consenso de la ciudadanía de Las Palmas, al margen de otras dimensiones más conflictivas o polémicas.

Sin embargo, ha sido ya en el periodo más inmediato, abierto en el año 2004, cuando el retorno simbólico de Negrín no ha hecho más que crecer pero, desde luego, impulsado por intelectuales e historiadores como Gabriel Jackson, Ricardo Miralles, Ángel Viñas, Sergio Millares o Enrique Moradiellos. En efecto, la conmemoración oficial del cincuentenario de su muerte en 2006 fue promovida por su biógrafo Ricardo Miralles, quien consiguió el apoyo reticente de la Fundación Pablo Iglesias y, después, del Ministerio de Cultura y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Esta conmemoración evitó, claro está, los aspectos políticos más conflictivos de su biografía, evocando, sobre todo, su perfil de hombre de Estado y de científico cosmopolita.

La circunstancia de que el dirigente regional socialista, José Miguel Pérez, sea al mismo tiempo historiador universitario, ha facilitado el salto hacia el uso político de Negrín en el seno del PSOE.

Si analizamos los resultados cronológicos entre 2000 y 2010 del buscador de Internet «Google» veremos como la figura de Juan Negrín (1.100 resultados) ha superado el recuerdo de Julián Besteiro (800), aunque aún a cierta distancia de los «santos laicos» por excelencia Indalecio Prieto (1.400) y Manuel Azaña (2.500 resultados)¹⁶.

La construcción de una memoria compartida, 1993-2004

Al final de la época de Gobiernos socialistas de Felipe González, se habían sentado las bases para el inicio de una política de Estado hacia los españoles del exterior, fueran exiliados o emigrantes, aunque la conmemoración y reparación moral fueran de baja intensidad. Además de ser aprobados en 1987 cauces para la participación ciudadana a través de los Consejos de Emigrantes, en 1993 se extendió a los españoles del exterior la cobertura de la seguridad social mediante pensiones asistenciales¹⁷.

El 12 de abril de 1994, durante la última legislatura de los Gobiernos de Felipe González, ya privado de mayoría absoluta parlamentaria, los grupos nacionalistas presionaron en el Parlamento para lograr la restitución del patrimonio histórico de los partidos políticos, disueltos e incautados sus bienes con ocasión de la Ley de Responsabilidades Políticas del franquismo en 1939, al igual que se había hecho con los sindicatos en enero de 1986. En realidad, esta demanda no era nueva, ya que el Parlamento catalán había aprobado por unanimidad en 1986 esta demanda de restitución —al igual que el Parlamento vasco en 1984— y en octubre de 1991 el PNV y ERC habían elevado peticiones similares para la devolución del patrimonio histórico. El PSOE se opuso por razones de oportunidad, de dificultad técnica y

¹⁶ Búsqueda del índice «Resultados cronológicos» de Google (1-X-2010).

¹⁷ Véase *Estatuto de la ciudadanía española en el exterior*, Madrid, Ministerio de Trabajo, 2007, p. 8.

de coste a través de su portavoz, Jesús Caldera, como con anterioridad lo había hecho Xavier Paniagua.

La oposición recordó que el Gobierno había facilitado un préstamo a UGT a través de la cooperativa PSV, a cargo del patrimonio histórico que todavía no se había restituido, lo que suponía un reconocimiento implícito del derecho al mismo. El PP expuso su postura abstencionista debido a que consideraba difícil imputar los derechos sucesorios de bienes de buena parte de las formaciones políticas, incluidas las de la derecha. La propuesta fue rechazada con el voto en contra del PSOE y la abstención del PP, pero pronto cambiaría la actitud de los socialistas.

En 1994 las Cortes rindieron homenaje con motivo de su muerte a José Prat, antiguo Presidente del PSOE histórico y senador, y la ministra de Sanidad, Ángeles Amador, asistió al entierro de Federica Montseny¹⁸. En el caso de estas personalidades, se recordaba sobre todo el perfil humano del exiliado más que sus posiciones políticas concretas, apenas aludidas superficialmente. El año anterior había muerto en México Dolores Rivas, viuda de Azaña, a la que en 1978, con ocasión de su encuentro con los Reyes, se le otorgó la pensión de viuda de Jefe de Estado y un pasaporte diplomático¹⁹ y se celebró en diversas ciudades el centenario del nacimiento de Claudio Sánchez Albornoz, Presidente del Gobierno de la República en el exilio durante los años sesenta.

No obstante, con ocasión de la visita oficial a Francia en 1994, Felipe González y Mitterrand rindieron homenaje a los republicanos españoles muertos durante las luchas de la Guerra Mundial ante un monumento en Prayols, recibiendo el Presidente del Gobierno del PSOE a la comunidad de antiguos exiliados y visitando una exposición sobre el exilio en Toulouse con motivo del cincuentenario de la liberación. En el Congreso, el grupo socialista, de la mano de Luis Yáñez, presentó una propuesta para que se instara al Gobierno a la creación de una comisión conmemorativa de la participación de los españoles del exilio en la Segunda Guerra Mundial. La propuesta fue acogida favorablemente por el resto de los grupos parlamentarios. Además, en abril de 1995, dos docenas de supervivientes de los campos de concentración, sobre todo de Mauthausen, recibieron un homenaje en el Congreso de los Diputados con motivo del cuarenta aniversario de la liberación del campo nazi. Ese aspecto de reparación moral también se observó con motivo de la conmemoración oficial en Austria, a la que asistieron un centenar de españoles, supervivientes o familiares de las víctimas²⁰. Del mismo modo, en 1995 se conmemoró en Alicante el centenario del nacimiento del anterior secretario

¹⁸ *El País* (18-I-1994).

¹⁹ *El País* (2-V-1993).

²⁰ *El País* (8-V-1995).

general del partido socialista, Rodolfo Llopis, que había protagonizado la escisión del PSOE (H) en 1972 y muerto en 1983.

De todas maneras, lo que verdaderamente encendió la era de las batallas por la memoria fue la cuestión de la reclamación de los papeles de Cataluña depositados en el archivo de Salamanca por parte de Jordi Pujol y la Generalitat, con apoyo de la ministra de Cultura, Carmen Alborch. La reclamación no nació en esos momentos sino que, desde el mismo momento del retorno del exilio de Tarradellas y restablecimiento de la Generalitat en 1977, las reclamaciones se habían sucedido a lo largo de los años.

Ya durante la etapa de Gobierno del Partido Popular, la conmemoración del sexagésimo aniversario del exilio en 1999 inauguró un período de especial sensibilidad y debate político. Los grupos de estudio universitarios y las asociaciones, como el GEXEL, constituido en la Universidad Autónoma de Barcelona en 1993 (al igual que la Asociación Archivo Guerra y Exilio), y la Asociación para el Estudio de las Emigraciones y Exilios (AEMIC), organizaron Congresos científicos sobre la cultura del exilio en la mayor parte de las comunidades autónomas. Fueron doce Congresos bajo el lema «Sesenta años después» que reivindicaban también la dimensión de la «memoria histórica», es decir, que contenían un explícito llamamiento al uso público del pasado. En palabras de Manuel Aznar Soler

este homenaje no se reduce al ámbito académico, sino que pretende abrirse a todos los sectores interesados en el tema, ya que la sociedad democrática española estaba obligada moralmente a conmemorar aquel acontecimiento histórico que fue la huida de España de medio millón de personas por culpa de la Guerra Civil y el franquismo²¹.

Una comisión parlamentaria, en la que figuraba Iñaki Anasagasti, viajó a México invitada por el poder legislativo mexicano. En el país azteca, los Diputados se maravillaron del hecho de que las instituciones políticas y culturales estuvieran conmemorando el aniversario de la arribada de los refugiados españoles y de que buena parte de éstos y de sus descendientes celebraran el aniversario de la constitución española de 1978 más que la constitución republicana de 1931. Así lo recordaba, por ejemplo, Alfonso Guerra, en el libro de bolsillo de divulgación *El exilio español, 1936-1978*, editado por Julio Martín y Pedro Carvajal, que recopilaba una serie de testimonios que habían constituido la base del documental de la Fundación Pablo Iglesias, emitido en TVE en el año 2002²².

A raíz de ese viaje fue creada una comisión parlamentaria para la conmemoración de la transición y del exilio, que conllevó la dotación de partidas presupuestarias para las fundaciones de las formaciones políticas. Esta iniciativa trajo

²¹ *El País* (18-XII-1999).

²² MARTÍN, Julio y CARVAJAL, Pedro (eds.): *El exilio español, 1936-1978*, Barcelona, Planeta, 2002.

consigo la organización de una nueva gran exposición sobre el exilio en el parque del Retiro de Madrid a cargo de la Fundación Pablo Iglesias, acompañada de un documental para Televisión, ciclos de conferencias y publicaciones diversas. En esos momentos, el Partido Popular, con mayoría absoluta, estaba dispuesto a conmemorar a las personalidades del exilio, sobre todo aquellas que poseían una dimensión intelectual. Especialmente significativa fue la propuesta en abril de 2002 de la conmemoración del centenario del nacimiento de Max Aub.

El Presidente del Gobierno, José María Aznar, ya había participado unos años antes en la creación de la Fundación Max Aub en Segorbe, secundando una iniciativa del antiguo alcalde socialista. Claro está, y así se lo recordó en la comisión de cultura del Congreso de los Diputados, Salvador Clotas, que el PP pasaba por alto la pertenencia al socialismo del escritor:

Se ha hecho una referencia a su exilio pero bastante descolorida políticamente. Esa operación, señor Presidente, la está haciendo el Partido Popular o su Gobierno una y otra vez con García Lorca, con Cernuda, con Max Aub, etcétera, en un intento de desfigurar la historia, de vendernos una cosa distinta, de ocultar dónde militaba o qué ideas políticas tenía, cuáles eran sus opciones sexuales. Es una labor que se hace casi con perfección, como ha demostrado hoy el portavoz del Grupo Popular²³.

Los homenajes hacia las personalidades del exilio empezaron a suscitar una total unanimidad entre las fuerzas políticas. A modo de ejemplo, se puede traer a colación la actitud positiva del Partido Popular ante el retorno de los restos del que fuera Presidente de las Cortes, Diego Martínez Barrio, enterrados con todos los honores en el cementerio de San Fernando de Sevilla. Del mismo modo, en el año 2000, las instituciones políticas catalanas conmemoraron unánimemente el sesenta aniversario del fusilamiento del Presidente de la Generalitat, Lluís Companys, secuestrado en 1940 desde el exilio en Francia. Esta unanimidad contrastaba con lo ocurrido con ocasión del cincuentenario cuando Aleix Vidal Quadras, secretario del PP en Cataluña, participó en el minuto de silencio pero evitó el aplauso y la ofrenda floral de homenaje. Hasta esos momentos, la conmemoración de Companys había estado circunscrita a la izquierda, pues Pujol había preferido la evocación de personalidades como Prat de la Riba o Maciá²⁴.

A pesar de circunstancias críticas y polémicas, el primer bienio del PP en el Gobierno con mayoría absoluta fue de retorno al consenso constitucional. En septiembre de 2002, Alfonso Guerra y María Teresa Fernández de la Vega presentaron una proposición no de Ley en el Congreso para la conmemoración y reparación del exilio, que incluía una verdadera política de Estado que contemplara la extensión

²³ *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*. Comisión de Educación y Cultura (19-VI-2002).

²⁴ *El País* (4-X-2000).

de pensiones, el reconocimiento de los Niños de la Guerra y de la nacionalidad a los descendientes de los exiliados. En su preámbulo, la proposición subrayaba:

En la diáspora del exilio lo perdieron todo y el dolor del éxodo nunca se ha podido superar, porque desde que éste se produjo vivieron siempre en tierra ajena esperando regresar, con su sensibilidad y sus sentimientos divididos entre dos patrias sentidas con fuerza, una que les había dado cobijo y otra que les había olvidado. Han sufrido, por tanto, además de su propia historia de expatriación, privaciones y sufrimientos, otra herida más profunda que es la del olvido. La España constitucional no ha saldado la deuda —no sólo material, sino también de contenido ético y moral— con estos hombres y mujeres por sus contribuciones a la recuperación de la libertad y de la igualdad, valores de los que ellos no han podido disfrutar.

Poco después, el 20 de noviembre de 2002, recordando el vigésimo quinto aniversario de las primeras elecciones democráticas pero en el aniversario de la muerte de Franco, la oposición logró establecer el consenso parlamentario para una declaración común que recordaba a las víctimas de la Guerra Civil y de la dictadura, aunque no hiciera una explícita condena del franquismo. Esta declaración, no obstante, fue seguida por un torpedeo de nuevas propuestas de recuperación de la «memoria histórica» de la oposición nacionalista y de izquierda, que rompieron el consenso parlamentario²⁵.

Por ejemplo, el Diputado Felipe Alcaraz, de Izquierda Unida, presentó una propuesta que reivindicaba la «devolución de la dignidad a los fusilados durante el franquismo», apelando, precisamente, a la creación de un patriotismo constitucional mediante la conmemoración de los que lucharon contra Franco:

Exigimos un esfuerzo de memoria y de justicia, porque los ex presos, los guerrilleros, los represaliados, los exiliados, los enterrados clandestinamente son la base moral y épica de nuestra libertad.

Esta guerrilla parlamentaria por la «memoria» continuaría sin interrupción hasta nuestros días, hasta el periodo abierto con la victoria electoral del PSOE en 2004, y tuvo como resultado principal la controvertida Ley de la «Memoria histórica» de diciembre de 2007.

La era de la «memoria histórica». El ejemplo de la reparación hacia los maquis

A partir de la aprobación en 1956 de la política de reconciliación nacional, que abandonaba la lucha armada optando por una salida pacífica del franquismo pero, sobre todo, desde la condena de la invasión soviética de Checoslovaquia en 1968 y la formulación del eurocomunismo del PCE, la edad de hierro de la Guerra y posguerra que había protagonizado el comunismo español fue silenciado. Este

²⁵ Véase el certero análisis de JULIÁ, Santos: «El retorno del pasado al debate parlamentario, 1996-2003», *Alcores*, 7 (2009).

silenciamiento provocó tensiones con la dirección del PCE por parte de la generación que se había forjado en esos años de plomo y cuya cultura política estaba asociada a símbolos como la defensa de Madrid o la resistencia armada. El descontento de esta base leninista y prosoviética de veteranos cuadros militantes estaría asociada con el estallido de diversas y sucesivas crisis internas a partir de 1970.

El tema del maquis o la guerrilla antifranquista estuvo muy presente en la sociedad posfranquista a través del cine y de la literatura, lo que contrastaba con el uso público y político, debido a la política de reconciliación y de superación de la dialéctica franquismo-antifranquismo de la primera década de la democracia. Hay que recordar el éxito de novelas como las de Juan Marsé, *Un día volveré* (1982) o *Luna de lobos* de Julio Llamazares (1985), llevada después al cine. En los años de la transición se habían estrenado películas como *Los días del pasado* (Camus, 1978), *Metralleta Stein* (De la Loma, 1974); *Pim, pam, pum, fuego* (Olea, 1975) o *El corazón del bosque* de Manuel Gutiérrez Aragón.

Desde la segunda mitad de los años ochenta, conmemorado el cincuenta aniversario de la Guerra Civil, hubo un auge de la historiografía sobre la guerrilla antifranquista. Además de monografías como, por ejemplo, las de Hartmut Heine, Fernanda Romeu, Secundino Serrano, Juan Antonio Sacaluga, Adolfo Fernández o Francisco Moreno, esta temática estuvo bien representada en el Congreso internacional «La oposición al régimen de Franco», organizado por la UNED en 1988. Por otro lado, el uso público sobre la guerrilla se normalizó relativamente con la aparición de productos intelectuales y celebración de encuentros organizados por fundaciones ligadas a los históricos partidos de la izquierda parlamentaria. En efecto, la Fundación Pablo Iglesias colaboró con un programa de RTVE «Vivir cada día» para la realización de un documental en 1986 o la Fundación de Investigaciones Marxistas organizó un encuentro sobre el movimiento guerrillero de posguerra en 1988. La cadena de televisión catalana estrenó en 1989 una serie documental titulada «Maquis a Catalunya» mientras que Peridis también recogería la experiencia guerrillera en la serie *Ayer*.

También durante los años ochenta, en el ámbito de la memoria y la sociedad civil, se habían constituido asociaciones de ex guerrilleros y familiares que reivindicaban un reconocimiento como luchadores por la libertad que desterrara los calificativos de bandoleros. La Amical de Catalunya propuso la erección de un monumento nacional al guerrillero. Este proyecto fue asumido por la Asociación de Antiguos Guerrilleros Españoles en 1987. Al año siguiente se celebró la primera concentración de guerrilleros y simpatizantes en la localidad turolense de Santa Cruz de Moya, declarando la fecha del primero de octubre como Día del Guerrillero. Con esta fecha se pretendía conmemorar la muerte de 11 guerrilleros en el asalto por la Guardia Civil de la base de la Agrupación Guerrillera de Levante, vinculada al PCE, en noviembre de 1949.

Este reconocimiento se ampliaría con la erección de un monumento al maquis español en Prayols en 1982 que fue inaugurado en 1984 por Jean Francois Mitterrand y Felipe González, con ocasión de la conmemoración del cuarenta aniversario de la liberación de Francia durante la Segunda Guerra Mundial.

Por tanto, durante la era de Gobiernos socialistas de Felipe González el reconocimiento del fenómeno de la resistencia guerrillera estuvo muy presente en la sociedad, la historiografía, la creación artística y los medios de comunicación, apareciendo un tímido reconocimiento público y político a pesar del estigma de la violencia que había caracterizado al fenómeno resistente antifranquista, conmoviendo a sectores rurales de la sociedad española hasta los años sesenta. Este uso público se abordó sin complejos durante la segunda mitad de los años ochenta, tras la débil conmemoración del cincuentenario de la Guerra Civil.

Sin embargo, la recuperación del maquis iría estrechamente asociado a la actividad de los movimientos de la «memoria histórica», sobre todo a partir del año 2000. La asociación «La gavilla verde» organizó, entonces, el primer encuentro sobre la guerrilla antifranquista en Santa Cruz de Moya. Estos encuentros, que tendrían continuidad anual a lo largo de la década, constituían un ejemplo perfecto de confluencia en torno a una actividad anual entre la historiografía, la política y la memoria. En efecto, las Jornadas de Santa Cruz de Moya reunían a guerrilleros y sus familiares, a políticos y a especialistas que hacían narrativa sobre esa vivencia desde la historia, el periodismo o la literatura. Otra iniciativa similar surgió en el ámbito de asociaciones juveniles del valle del Jerte.

Era un momento en el que habían transcurrido medio siglo desde el final de la resistencia armada y el crecimiento exponencial del uso público sobre la guerrilla tuvo que ver con una serie de acontecimientos. El acceso de José Luis Rodríguez Zapatero, nieto de un militar republicano represaliado, a la secretaría general del PSOE, estuvo también relacionado con la recuperación de la experiencia guerrillera. En el primer semestre de 2001 fue presentado el libro de alta divulgación del historiador leonés Secundino Serrano sobre el maquis con la participación de los también leoneses, el novelista Julio Llamazares, autor de *Luna de lobos*, y de Rodríguez Zapatero²⁶. No obstante, el nuevo secretario general del PSOE matizó la reivindicación de la experiencia guerrillera, dada la inevitable contradicción entre la transacción propia de la política, del exilio o de la democracia, y la violencia antifascista. En este sentido, Zapatero apeló a la ética de Pablo Iglesias para justificar el rechazo del PSOE de posguerra, liderado por Indalecio Prieto, a promover una salida violenta de la dictadura.

²⁶ *El País* (29-III-2001).

Al mismo tiempo Moncho Armendariz presentó su película sobre la resistencia guerrillera, titulada de manera significativa *Silencio Roto*, que obtuvo un extraordinario éxito de público. Por su lado, Andrés Trapiello publicó la novela *La noche de los Cuatro Caminos. Una historia del maquis*, en la que hacía un relato a caballo entre la ficción y la reconstrucción histórica acerca de la guerrilla urbana del PCE en Madrid. A partir de entonces, aparecieron un sinfín de documentales, películas, relatos de testigos, novelas y literatura histórica, entre los que caben destacar los documentales «La guerrilla de la memoria» (Corcuera, 2001) o «Los del monte. La memoria recobrada» (Gutiérrez Aragón, 2006).

La presentación de estas nuevas narrativas escritas y audiovisuales sobre el maquis, aparecidas al inicio de la nueva centuria y con una distancia de medio siglo desde los acontecimientos, fueron atendidas de manera masiva por los medios de comunicación. Televisión española hizo un amplio seguimiento no sólo a través de programas como *Parlamento* o *Informe Semanal* sino los propios servicios de noticias en horario de máxima audiencia²⁷.

El impacto de estas nuevas narrativas escritas y audiovisuales surgidas en el momento del cincuentenario del final de la experiencia guerrillera, así como de la actividad reivindicativa de los movimientos intergeneracionales de protagonistas, familiares y jóvenes en torno a la memoria de los maquis, trajo consigo un uso político de la experiencia guerrillera.

Una primera iniciativa surgió en enero de 2001 en el ámbito de los grupos parlamentarios del futuro Tripartito de Cataluña. En efecto, los grupos de PSC-PSOE, ICV y ERC presentaron en el Parlament una iniciativa para que se proclamara que los maquis antifranquistas fueron «héroes» y «luchadores por la paz y la libertad» y se reconociera la legitimidad de su combate a todos los efectos²⁸.

El Gobierno del PP promovió un reconocimiento de las víctimas del terrorismo que incluía el tiempo del tardofranquismo, por lo que la primera víctima mortal de ETA en agosto de 1968, el policía Melitón Manzanos, fue reconocido con la concesión de la Gran Cruz de la Real Orden de las Víctimas del Terrorismo. La coincidencia en el tiempo de la demanda de reconocimiento hacia los maquis, presentes en Cataluña hasta 1963, con los honores otorgados al policía asesinado por ETA en 1968 no dejaba de ser grotesca porque equiparaba la violencia antifascista con las víctimas del terrorismo entre las fuerzas armadas. En cualquier caso, esta coincidencia resultaba reveladora de la dificultad existente para reparar y conmemorar la actividad antifranquista clandestina, marcada por el estigma de la violencia hasta los momentos finales de la dictadura.

²⁷ Archivo RTVE: *Programas Parlamento* (17-III y 19-V-2002); *Telediario: La dos* (17-IV, 19-III y 21-XI-2002).

²⁸ *El País* (26-I-2001).

El impacto sobre la opinión pública del recuerdo del fenómeno guerrillero trajo consigo un giro del Gobierno del Partido Popular. La comisión de Defensa del Congreso había rechazado una propuesta de Izquierda Unida para el reconocimiento de los maquis. El 27 de febrero de 2001 el portavoz del PP, el Diputado Manuel Atienza Robledo, había apelado a la dificultad de reconocimiento de los derechos pasivos a los guerrilleros, como pasaba con los milicianos de la Guerra Civil, coincidiendo en este punto con los portavoces socialistas²⁹, dado que

desde el punto de vista legal había una serie de obstáculos para el reconocimiento de una serie de derechos pasivos para determinadas personas— que, terminada la Guerra Civil, hubo una serie de personas que desempeñaron su actividad de guerrilla popular antifranquista y que no pudieron ser encajadas —así había sido desde la recuperación de las libertades en nuestro país— en ninguna de las distintas normas, de las distintas resoluciones que, desde la Ley de amnistía y con distinta mayoría, primero de Unión de Centro Democrático y después del Gobierno socialista, se abordaron para resolver esta situación desde el punto de vista formal y jurídico³⁰.

Sin embargo, en mayo de 2001 una nueva interpelación de Izquierda Unida en el pleno del Congreso de los Diputados permitió el restablecimiento del consenso parlamentario en torno al uso del pasado antifranquista. El Diputado socialista Joaquín Leguina apeló al «silencio roto» de la película de Arméndariz para lograr el reconocimiento moral y político, aunque sin reparación económica y jurídica, de los guerrilleros antifranquistas. El Partido Popular aceptó sumarse a la rehabilitación política pedida por el conjunto de los grupos del Parlamento, abandonando la calificación como «bandoleros y malhechores», en

aras de ese espíritu de reconciliación nacional que a todos nos movió desde la recuperación de las libertades y los pasos que se dieron después con la Constitución y con muchas decisiones de esta Cámara, dentro de la política de cerrar heridas, pero respetando los principios de igualdad.

La reparación hacia los maquis habría de ampliarse con la mención expresa del preámbulo de la Ley de la «memoria histórica», aunque para los movimientos de la memoria no ha habido suficiente reconocimiento estatal, solicitando su reconocimiento como militares de la Segunda República³¹, del mismo modo que la desatendida reivindicación histórica de los milicianos del Ejército Popular en Guerra.

A partir de la victoria electoral del PSOE liderado por José Luis Rodríguez Zapatero en 2004, se puede decir que se rompió el consenso parlamentario que se

²⁹ Véase NAVAJAS, Carlos: *Leales y rebeldes*, Madrid, Síntesis, 2011.

³⁰ *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados* (16-V-2001).

³¹ Véase la opinión del Presidente de la Asociación *La Gavilla Verde*, PEINADO, Pedro: «La memoria de la guerrilla como conflicto», *Entelequia*, 7 (2008). Una reflexión historiográfica en MARCO, Jorge: «El largo viaje de la memoria guerrillera», *Historia y memoria* (2007).

había logrado en torno al recuerdo del exilio y al repudio del pasado de violencia política durante los años de Gobierno del Partido Popular. La conmemoración de la Segunda República y la reparación de las víctimas de la Guerra, junto a la reivindicación del antifranquismo y del exilio, unidos en un todo que se podría definir como «Memoria Histórica» con mayúsculas, ha tendido a oscurecer la lucha por la restauración de las libertades de la mayor parte del exilio político y de la nueva oposición democrática surgida a partir de mitad de los años cincuenta.

Por su lado, la derecha ha tendido a repudiar de nuevo la vivencia antifranquista, descalificándola por el persistente rasgo de violencia que estuvo asociada con la resistencia armada. El Partido Popular no ha propulsado la reivindicación de personalidades republicanas de centro y de derecha exiliadas como Niceto Alcalá Zamora, Diego Martínez Barrio o Miguel Maura, refugiándose en todo caso en la conmemoración de intelectuales liberales de la «Tercera España» como José Ortega o Gregorio Marañón.

Un caso especial es la figura de Salvador de Madariaga, un intelectual y político republicano exiliado, de significación europeísta, liberal y partidario de la monarquía como salida al franquismo. El reconocimiento internacional de Madariaga, Presidente de la Internacional Liberal, premio Carlomagno y Presidente de la sección española del Movimiento Europeo, trajo consigo tentativas de recuperación en vida durante el tardofranquismo por, entre otros, el diario ABC y Ricardo de la Cierva. Todavía en vida recibió un reconocimiento de los primeros Gobiernos de UCD siendo homenajeado después sobre todo por el CDS liberal de Adolfo Suárez. Posteriormente, se ha convertido en patrimonio común de los españoles ya que su memoria ha dado nombre a multitud de calles, premios o instituciones educativas. Ha sido frecuente, además, que miembros de la Casa Real participen en actos relacionados con su memoria.

Una excepción o un subcaso es el de Cataluña donde el predominio de CIU entre 1980 y 2003 sí permitió la erección de lugares de la memoria dedicados a políticos centristas exiliados como Pompeu Fabra, Carlos Pi i Sunyer o Antoni Rovira i Virgili. Sin embargo, esa «Memoria Histórica» con mayúscula que caracterizó la cultura política del Tripartito catalán entre 2003 y 2010 no fue asumida por CIU y el PP, como se ha visto con la reciente reestructuración de la institución «Memorial Democrático».

A mi juicio, la cultura y los movimientos de la «Memoria Histórica» están debilitando, paradójicamente, la construcción de una memoria compartida constitucional y democrática, una de cuyas bases era la recuperación del exilio y, también por ello, del antifranquismo.